

NORMAS DE PARTICIPACION

VIII CONCURSO DE EXHIBICIONES - CONCAB GRANADA

(17 octubre de 2019)

INSCRIPCION

1-Se podrán presentar al concurso todo aquel que haya entregado su inscripción a la organización debidamente cumplimentada y abonado el pago de la misma.

2-El **plazo** de inscripción en el Concurso finaliza el 15 de octubre de 2019

3-Las solicitudes tendrá validez siempre que se acompañen del justificante de haber efectuado el pago (**nº de cuenta: 3023.0084.19.5108707406** de *Caja Rural*).

4-Las exhibiciones serán libres, podrán abarcar cualquier modalidad deportiva o artística.

5-Tiempo máximo estimado: 6 minutos.

6-El número máximo de participantes en el concurso será de 10. En el caso de que hubiera más inscripciones al mismo, la organización se reserva el derecho de seleccionar a los 10 finalistas. Tendrán preferencias aquellas solicitudes que habiéndolas abonado no participen en el espectáculo nocturno diario.

7-El ganador será el encargado de abrir el espectáculo de clausura de CONCAB GRANADA 2019 en la tarde del domingo 20 de octubre después de la entrega oficial de premios.

8-Habrará tres premios en metálico de 200 € - 150 € - 50 € . (Siempre que haya un mínimo de 5 participantes en el concurso).

9-Las cuantías económicas se entienden brutas para la organización. Se aplicarán a los premiados las retenciones o deducciones que legalmente sean pertinentes.

10- Los precios (IVA incluido) por inscripción son los siguientes:

INSCRIPCIÓN.....60.00 €
BOX PARA TODO EL CERTAMEN..... 85.00 €
BOX DE GUADARNES..... 85.00 €

11- FERMASA se reserva el derecho de admisión y de modificación del reglamento para el buen funcionamiento del concurso.

12- Los jueces serán designados por el Comité Organizador y su decisión será inapelable.

ADMISIÓN

13- Todos los ejemplares deberán reunir las condiciones sanitarias requeridas por la legislación vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía y las propias que establezca el comité organizador.

14- Para permitir la entrada de los ejemplares al recinto, el día de la recepción deberán hacer entrega de la siguiente documentación:

- Original **Guía de origen y sanidad**, donde deberá constar la reseña individual de los animales que se transportan. O bien **comunicación de traslado**.
- Copia de las **cartas genealógicas** (si no se enviaron junto con la solicitud), en caso de ser PRE.
- **Tarjeta sanitaria equina** (si procede)
- Certificado oficial veterinario en vigor (**original y en papel oficial**) de no padecer enfermedad infecto-contagiosa alguna y de haber sido sometidos a tratamiento antiparasitario externo e interno en los últimos 30 días

Los ejemplares serán transportados en vehículos desinfectados y desinsectados antes de la carga, con documento acreditativo de haberlo efectuado.

Para los movimientos de equinos con origen en explotaciones ubicadas en la zona restringida por la enfermedad de la Lengua Azul u otras enfermedades, deberán ajustarse a lo que la normativa legal vigente establezca.

Todo ejemplar debe estar obligatoriamente cubierto por la correspondiente póliza de seguro de RC particular suscrita por el ganadero propietario del mismo.

ENTRADA DE EQUIDOS

17/10/17 miércoles: de 9,00 h. a 21,00 h. (Si ha optado por un box)

18/10/16 Jueves: de 17.00 h a 18.00 h. (Si el animal sólo viene al concurso y sale el mismo día).

SALIDA DE EQUIDOS

El ganado no podrá abandonar el Recinto Ferial antes de la finalización del concurso, siempre con la autorización expresa del Comité Organizador.

La salida podrá ser efectuada el día 17 de octubre una vez finalizada la entrega de los premios del concurso de Exhibiciones. O bien el día 20 de octubre una vez finalizada la entrega oficial de premios (y no antes de las 18.30 h).

SERVICIO VETERINARIO

La organización pondrá a disposición de los ganaderos los correspondientes servicios de veterinario y herrador, a cargo del comité organizador, a EXCEPCIÓN de los medicamentos y materiales necesarios, que serán por cuenta del ganadero.

ALIMENTACION

Se facilitará paja para cama.

❖ Datos de interés: *Código SIGGAN de explotación: ES 18/ 021GR 00015*

HOTEL OFICIAL



CONCAB ha firmado un acuerdo con Sercotel Gran Luna de Granada 4*, para ofrecer unas tarifas especiales a los participantes y visitantes a la feria.

Central de Reservas: 958 28 29 13

E-mail: reservas@granhotellunadegranada.com

Gran Hotel Luna de Granada 4*

***Para hacer la reserva con estos precios deben de indicar que son participantes en CONCAB GRANADA 2018.